

La función poética del lenguaje, su pertinencia con el psicoanálisis como discurso

Poetic function of language, its relation to psychoanalysis as a speech

Haydée Montesano

RESUMEN:

En la necesidad de establecer que el estatuto del lenguaje en el campo psicoanalítico no es asimilable a la poesía, se desarrollará la diferencia existente en la función poética del lenguaje, según se lo analice en la poesía o en el psicoanálisis. Partiendo del neologismo *lingüistería*, introducido por Lacan, se trazará lo que distingue el objeto propio de la lingüística y del psicoanálisis, tomando en cuenta que “El inconsciente está estructurado como un lenguaje”

PALABRAS CLAVE: lingüística – *lingüistería* – función poética – discurso – discurso del psicoanálisis – lógica - poesía

ABSTRACT:

This article establishes that the poetic function of language in psychoanalysis and poetry are not alike. This difference will be developed as soon as language is analyzed in poetry or in psychoanalysis. When Lacan coins the neologism “linguisterie”, he makes a difference between the own object of linguistics and the one belonging to psychoanalysis, bearing in mind that: “The unconscious is structured like a language”.

KEY WORDS: linguistics – “linguisterie” – poetic function – speech – psychoanalytic speech - logic – poetry

INTRODUCCIÓN:

Probablemente, el llamado a “erigirse poeta” como condición para habitar el psicoanálisis, sea una de las expresiones más aceptadas y menos revisadas por el poslacanismo desde el punto de vista teórico. Esta idea, propuesta por J. A. Miller en el libro *Lo real y el sentido*, en el punto 4 del artículo “La última enseñanza de Lacan”, titulado ‘De la lógica a la poesía’, plantea para el psicoanálisis una concepción fenomenológica que implica, como modalidad del dispositivo clínico, la poesía. Esta posición teórica, que arrastra categorías epistemológicas y una definición ética, involucra nociones asociadas a este criterio. Si bien la forma con la que Miller organiza su presentación -acorde con su propuesta de fondo- no es de carácter argumentativo, es posible construir los pasos lógicos que permiten comprender cómo se articulan las premisas que

derivan en su punto concluyente, en este caso que la práctica del psicoanálisis es de la índole de la poesía. Intentaremos mostrar los aspectos conceptuales que configuran esta propuesta, para localizar cómo se naturaliza para el psicoanálisis una práctica que cada vez se distancia más de la enseñanza de Lacan, aun cuando parece que es en su propio nombre.

El punto de partida para Miller es plantear una lectura evolucionista de la enseñanza de Lacan, que al recortar etapas superadoras, le permite sostener que el “último Lacan” abandona el estructuralismo y da paso a *la vuelta a las cosas mismas*, a través de una fenomenología que transforma al psicoanálisis en una práctica sin mediaciones. En este sentido, la mediación es la estructura, que será presentada como una construcción teórica que mediatiza los supuestos datos inmanentes de un real que ya no admite ser definido como *lo imposible* desde un criterio lógico. La concepción de real es la de *fuera de sentido*.

De este modo, según Miller, hay un real que no es abarcable por el lenguaje y que lo preexiste. Queda equiparado, por vía de la fenomenología, a los datos sensibles de carácter inmediato, que el psicoanálisis había desestimado al operar con la estructura.

Por lo tanto, la poesía sería la única posibilidad para transitar el fuera de sentido, sosteniéndolo en su calidad de inefable. Desde esta concepción, la poesía desplaza a la lógica, en la medida que esta última no podría trabajar con ese real fuera de sentido. La lógica queda presentada como una elucubración, término que alude a una elaboración sin fundamento, aproximada a una divagación complicada que aparenta profundidad.

Esta línea teórica tiene como consecuencia desconocer la noción de sujeto con la que se opera en la clínica ligada a la enseñanza de Lacan; el sujeto efecto del lenguaje se desplaza por el individuo expresado en lo sensible.

Por lo expuesto, es de nuestro interés insistir en la condición fundante del lenguaje y revisar bajo qué particularidades se articula al campo del psicoanálisis. En esa línea, tendremos que distinguir la poesía de la *función poética del lenguaje* que sí es parte de nuestro hacer.

DE LA LINGÜÍSTICA A LA LINGÜISTERÍA:

Cuando Lacan, en la segunda clase del seminario que tituló “Aun”, se refiere al interés y delimitación que el psicoanálisis puede arrogarse sobre el campo del lenguaje, salda la cuestión con un neologismo: *lingüistería*.

Comprender -en el sentido de lo involucrado- el alcance de este pronunciamiento, permitirá organizar el desarrollo que sigue, con el propósito de indagar lo específico de la articulación de la función poética del lenguaje al psicoanálisis concebido como discurso.

Para trabajar esta propuesta se tomarán tres ejes conceptuales; el primero será el relevamiento del contexto en el cual Lacan enuncia el término *lingüistería*; dicho contexto será tomado en sentido amplio –desarrollos preexistentes en su enseñanza de interés puntual para este trabajo- y restringido a esa clase en particular; el segundo eje ubicará aspectos específicos del psicoanálisis en tanto discurso y en el tercero se realizará una síntesis de los aspectos más relevantes de la noción *función poética*, según los desarrollos de Roman Jakobson.

CONTEXTO:

Se está iniciando el seminario número veinte, que transcurrirá sobre el final del año 1972 y se extenderá hasta mediados de 1973; Lacan ya cuenta con la formalización de los *cuatro discursos* –del amo, de la histérica, universitario y del psicoanálisis- y si bien, entre esas cuatro designaciones una se ubica como específica del psicoanálisis, es posible proponer que los *cuatro discursos* sólo son pertinentes al discurso del psicoanálisis, referidos puntualmente al dispositivo clínico; no surgen de la enseñanza de Lacan argumentos que permitan aplicarlos a la interpretación de la cultura o la historia en general. Importa recordar, además, el conjunto de articulaciones que produjo entre el psicoanálisis y la lingüística a lo largo de distintos seminarios y artículos recogidos en los *Escritos*; fundamentalmente: “Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis”, como así también “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”.

Respecto de esta clase, que J.-A. Miller establece con el título “A Jakobson” -recogiendo las palabras de reconocimiento y homenaje que Lacan le dedica en esa ocasión- señalaremos el hecho, nada desdeñable, de la presencia de

Jakobson ese día entre su auditorio y de la proximidad en el tiempo de algunas charlas que había dado en el Collège de France. Es una referencia puntual a esas conferencias la que Lacan utiliza para introducir la diferencia entre el psicoanálisis y la lingüística.

Parte de la aseveración de Jakobson respecto de la pertenencia del lenguaje al campo de la lingüística o del lingüista; sin objetarlo, Lacan da una precisión, acordará con esta formulación siempre que se trate de la poesía –siendo, por otra parte, a esta última a la que Jakobson se había referido en las mencionadas conferencias. Sin embargo, señala el interés que el psicoanálisis tiene por la lingüística, en relación directa al descubrimiento freudiano del inconsciente, aunque será bajo la salvedad de plantear que es por la existencia del sujeto articulado al inconsciente que se recorta, en el lenguaje, un campo inaugurado por esa nueva categoría de sujeto puesta en juego a partir del psicoanálisis. Es sobre esta particularidad que se funda el término *lingüistería*, con el que dice saldar la cuestión y darle al lingüista su parte.

Luego de esta demarcación del campo psicoanalítico, Lacan remite a su frase “*el inconsciente está estructurado como un lenguaje*”, a la que categoriza como no perteneciente al campo de la lingüística sino como una puerta abierta a lo que desglosará en el artículo –de próxima aparición en esos días- “L’Etourdit”. La referencia puntual a la que remite es a la siguiente escritura: “*Que se diga queda olvidado tras lo que se dice en lo que se escucha*”. Si bien no abrirá el análisis de esta proposición en el seminario,¹ el exhaustivo desarrollo que realiza en el mencionado artículo nos permitirá abordar el segundo eje de este trabajo.

EL PSICOANÁLISIS COMO DISCURSO:

“L’Etourdit”, traducido como “El atolondradicho” en algunos casos o “El distraidicho” en otros, es un texto escrito de gran complejidad, en el que Lacan fundamenta, entre otros temas, algunas de las condiciones específicas del soporte conceptual de la noción de discurso articulada al psicoanálisis. Para abordar este apartado, se tomará en cuenta la posición teórica y, específicamente epistemológica, desde la cual se plantean los argumentos que

¹ Cf: Lacan, J. (1995). *El Seminario*. Libro 20. Buenos Aires: Paidós. p. 24.

allí se desarrollan, dejando por fuera de este análisis los argumentos en sí, dado que exceden sobradamente el objetivo de este trabajo.

El análisis que abre el texto es realizado sobre la oración ya mencionada en el punto anterior: “*Que se diga queda olvidado tras lo que se dice en lo que se escucha*”. Se apoya fundamentalmente en la lógica, definida como *ciencia de lo real* –haciendo referencia al registro de lo real- entendiendo que es por la operación del discurso del psicoanálisis que alcanza esa condición, estableciendo que es ese discurso el que la lleva hasta su última potencia. Sin embargo, a lo largo de este escrito nos hace advertir la participación de la gramática asociada a la significación, por ejemplo, en lo que es posible leer al descomponer la frase en dos oraciones: *Que se diga queda olvidado*, es la primera y *tras lo que se dice en lo que se escucha* es la segunda. Esta vinculación lógico-gramatical se apoya en *lo modal* como articulador; tanto para el estatuto lógico de la proposición, que la plantea modal, como para el carácter gramatical que entra en juego en el *modo* verbal, dado en el subjuntivo que *modula* al sujeto de la oración.

Al avanzar en los párrafos, Lacan establece la matemática y la topología como fundamentales para la argumentación que está desarrollando; esto nos permite plantear que es en la imbricación de estos campos que debemos pensar la condición de estructura del discurso psicoanalítico. Para enfatizar este criterio agregamos que no se trata de disciplinas que permiten ejemplificar analógicamente la condición del sujeto efecto del psicoanálisis como discurso, sino que son su estructura.

A su vez, surge de la lectura de este texto la posibilidad de ubicar la diferencia que Lacan introduce entre lenguaje y discurso, lo hace inicialmente respecto de la matemática, señalando que el lenguaje matemático necesita del discurso matemático para ser traducido; esto queda equiparado a la tarea que tiene ante sí el psicoanalista respecto del inconsciente -estructurado como un lenguaje-, de lo que se deduce que dicha tarea será la operatoria del discurso psicoanalítico, haciendo de ese lenguaje el campo específico del dispositivo analítico.

Esta indicación permite ir ordenando y estableciendo, por una parte, que no es lo mismo decir “el discurso del psicoanálisis” que “el psicoanálisis como discurso”, porque discurso del psicoanálisis ya alude o ubica un conjunto de

posibles términos técnicos o propios de este campo, que intervienen en la cultura de cierta forma y que van a diferenciarse de otros discursos con los que entra en diálogo; además, implica la existencia de un cuerpo teórico del que se deriva ese discurso.

Ahora bien, “el psicoanálisis como discurso” nos da la posibilidad de poder plantear que el dispositivo clínico es una estructura discursiva caracterizada por relaciones estables. Estas se organizan a partir de cuatro lugares y cuatro términos; para el interés de este desarrollo, sólo mencionamos que los lugares son: *el agente, la verdad, el otro y la producción*; y los términos, que rotan ocupando los cuatro lugares, son: *el significante amo, el saber, el sujeto y el plus-de-gozar*. La combinación entre los lugares y los términos especifican cada uno de los cuatro discursos. La formalización mediante matemáticas, realiza una escritura trazada por las letras del álgebra lacaniana.

Esta escritura no alude a la organización de un conjunto de enunciados, sino que ubica en el plano estructural posiciones para términos significantes que señalan el lugar de efectuación del sujeto, siempre en relación a la cadena significativa. Recordemos que para Lacan, el sujeto es lo que un significante representa para otro significante, a lo que agregaremos que es en la espacialidad topológica de una superficie bidimensional dada por un corte que funda una superficie y es efecto del significante. La noción de sujeto que surge de la enseñanza de Lacan tiene una especificidad tal que, tomando la propuesta de Alfredo Eidelsztein,² diremos que se trata del sujeto lacaniano.

FUNCIÓN POÉTICA:

Para desarrollar este punto, tomaremos como referencia a Roman Jakobson, particularmente su escrito “Lingüística y poética”.³

Este autor comparte con Lacan al menos dos aspectos de nuestro interés: la pertenencia a la constelación de las variadas y paradigmáticas figuras del estructuralismo; y el criterio según el cual la lingüística es una ciencia -bajo la necesaria aclaración de que la noción de ciencia con la que operan, tanto Lacan como Jakobson, difiere de la concepción positivista.

² Cf. Eidelsztein, A. (2008): *Las estructuras clínicas a partir de Lacan*. Vol. II. Buenos Aires: Letra Viva.

³ Jakobson, R. (1988). *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.

El texto de Jakobson se inicia con dos consideraciones básicas que ubican tanto el objeto de la poética como su inclusión en la lingüística, dado que la poética se ocupa principalmente del arte verbal, respecto de la diferencia con otras artes y otras conductas verbales, ésta integra el interés de la lingüística, a la que considera la ciencia que engloba a toda la estructura verbal.

Este punto de partida permite operar con la poética –sin que pierda la especificidad de su objetivo estético- bajo los criterios con los que la lingüística comprende al lenguaje. En este sentido, también la poética ligada a los estudios literarios, trabaja con dos grupos de problemas: los sincrónicos y los diacrónicos.

Surge un distingo clave, de gran interés para este desarrollo, entre poesía y poética; ya que la poesía es un género literario, por lo tanto no puede equivaler a la poética, siendo esta una de las funciones presentes en el lenguaje. Para comprender a qué nos referimos, especificaremos primero los elementos que constituyen el acto de habla para luego ubicar, a partir de estos, las distintas funciones que se derivan de ellos, entre las que se encuentra la función poética.

Jakobson señala, como elementos básicos que constituyen el soporte mínimo de cualquier hecho de habla en un acto de comunicación, a los siguientes: un hablante, un oyente, un contexto o referente, un código compartido, un mensaje y un contacto o canal por el que circula dicho mensaje. Cada uno de estos elementos determina una función diferente del lenguaje. La predominancia de alguna de estas funciones es lo que le da al mensaje su estructura verbal; aunque, debemos observar, que las otras también estarán presentes con menor preponderancia. Sólo mencionaremos que las funciones son: emotiva, referencial, conativa, fática, metalingüística y poética, deteniéndonos en esta última.

La función poética es la que se relaciona con el mensaje como tal y deberá ser estudiada en el marco de los problemas generales del lenguaje, o también podemos decir que el estudio del lenguaje requiere indagar sobre la función poética.

Aunque muy ligada a la poesía, la función poética no será reductible a esta ya que, como una de las funciones más destacadas del arte verbal en general, excede su campo.

Uno de los aspectos que podemos mencionar de la función poética es que permite una mejor organización del mensaje. Para comprender cómo abordar esta organización, es necesario partir de la condición estructural dada por los dos modelos básicos de la conducta verbal: la selección y la combinación. En tanto la selección se basa en la equivalencia, la similitud, la desigualdad, la sinonimia y antonimia; la combinación soporta el entramado de la secuencia, basada en la proximidad. De tal manera que, cuando se realiza la selección de los términos, estos se combinan dentro de la cadena de la lengua, dando lugar a una determinada secuencia. El tema de las secuencias y el manejo de equivalencias, ya sean métricas o fónicas, resulta ser un punto propio de la poesía, sin embargo resulta evidente que, aún sin llegar a abordar el cálculo de la versificación, la función poética está en el corazón de cualquier acto de habla. Aclaremos además, que el problema de la versificación tampoco es lo determinante respecto de la poesía, si bien es de absoluta competencia de la poética.

El texto de Jakobson avanza en problemas estrictamente lingüísticos y del espacio de la poesía, atentos a nuestro interés, nos vemos llevados a resumir un conjunto de observaciones, en nada minuciosas, sino en todo caso rescatando aspectos comunes a los dos campos –lingüístico y psicoanalítico– que toman una vía diferenciable en cuanto se articulan al problema del sujeto definido por Lacan.

En esta dirección, ubicamos que algunos aspectos de la función poética se apoyan en consideraciones psicológicas que, como tales, se plantean como leyes generalizables, tal el caso de “la satisfacción humana por lo inesperado”, mencionado por Edgar Allan Poe o, cuando en el texto se aborda el punto del sonido, relacionando el efecto de sonido con el campo de los afectos. En cualquiera de estos casos, el problema de la generalización psicológica no es equivalente a una noción estructuralista de la subjetividad; a diferencia de la expresión de Valéry, cuya visión de la poesía es: “*una vacilación entre el sonido y el sentido*”, que sí nos abre otra línea de interrogación en lo que respecta a pensar si en esa vacilación no se produce la oquedad en la que pueda suponerse la existencia subjetiva, la que jamás podrá ser categorizada como sustancia preexistente o pasible de ser abarcada por leyes psicológicas

generales. Este aspecto, además, introduce el gran asunto del sentido, que en lo específico del psicoanálisis tiene un lugar prioritario.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

Resulta incuestionable que la función poética, en tanto función del lenguaje, está en la escena del acto de habla, aún sin que medie intención voluntaria; sí será una cuestión de cálculo formalizable el análisis que de ella se realice. Suponer que nuestra tarea de analistas incluye este aspecto es acertado, si además aceptamos que el buen uso que hagamos de ella hará que el efecto de nuestra interpretación sea más eficaz, pero sin desconocer que es en el marco del psicoanálisis como discurso, en su entramado lógico, matemático y topológico; ya que operar con el sujeto lacaniano instala la lógica témporo-espacial de la “otra escena”. Es importante señalar que, por efecto mismo del lenguaje, más si se trata de una poesía o cualquier producción estética, hay una remisión a la otra escena, o, si nos ajustamos al trabajo de Jakobson, lo que nosotros identificamos como otra escena –en tanto operamos con el inconsciente- tal vez podamos establecerlo como función referencial. Para ejemplificar esta idea, transcribo una breve poesía para ubicar en este caso un puro efecto del lenguaje que carece de la posibilidad del registro del inconsciente o del sujeto lacaniano. El poema pertenece al libro *El levantador de pesas and other poems* de Alberto Muñoz:

Surfeando con Moisés

Pararse sobre las aguas como el bíblico.
Reunir en la playa a un pueblo que mira y obedece,
Y llegar hasta ellos con la tabla bajo el brazo.⁴

Juega con las diferentes funciones del lenguaje, pero no hace falta que involucre efecto sujeto del inconsciente para alcanzar un campo de sentidos.

A modo de conclusión podemos proponer que, en tanto el psicoanálisis trabaja con la articulación de un lenguaje –tal como está estructurado el inconsciente- la lengua que lo soporta está afectada por la función poética, en

⁴ Muñoz, A. (2008). Surfeando como Moisés. En *El levantador de pesas and other poems*. Buenos Aires: Ediciones en Danza. p. 61.

tanto mensaje verbal. Pero a diferencia del fin estético presente en el interés de la poética, el fin que orienta y da sentido –en la doble acepción de este término– a la consideración de la función poética articulada al psicoanálisis como discurso, es de carácter ético.-

BIBLIOGRAFÍA:

Eidelsztein, A. (2006). *La topología en la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Letra Viva.

Eidelsztein, A. (2008). *Las estructuras clínicas a partir de Lacan*. Vol. II. Buenos Aires: Letra Viva.

Jakobson, R. (1988). *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.

Lacan, J. (1995). *El Seminario*. Libro 20. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1984). "L'Étourdit". En *Escansión 1*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1992). *El Seminario*. Libro 17. Buenos Aires: Paidós.

Miller, J. (2003). *Lo real y el sentido*. Buenos Aires: Colección Diva.

HAYDÉE MONTESANO:

Psicoanalista, miembro de Apertura Sociedad Psicoanalítica de Buenos Aires. Docente e investigadora en la Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos, Facultad de Psicología UBA. Doctorando Facultad de Psicología UBA.
e-mail: haydeemontesano@gmail.com